

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE QDIGITAL S.A.
CELEBRADA EL 31 DE MARZO DE 2015

En Guayaquil, a los treinta y uno días del mes de marzo del año dos mil quince, a las 09h00, en la oficina ubicada en la Ciudadela ALBORADA VI ETAPA MZ 624 SOLAR 5, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía QDIGITAL S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas: la Señora Moreno Luzardo Martha Cecilia propietaria de 400 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de una valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CADA UNA y el señor Ing. Eduardo Vinicio Vargas Sánchez, como propietario de 400 acciones ordinarias, nominativas, y liberadas de un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CADA UNA.

Preside la Junta el Sr. Ing. Eduardo Vinicio Vargas Sánchez, y actúa como secretario el señor Pedro David Blancas Moreno.

Los accionistas concurrentes que presentan el 100% del capital social pagado de la compañía, se constituyen en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, en virtud de la norma jurídica prevista en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el objetivo de resolver los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el balance general del 31 de diciembre de 2014
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe de Comisario respecto a los estados financieros del ejercicio económico del año 2014.
- 3.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General.
- 4.- Designación del Comisario para el periodo 2015

El presidente dispone que por Secretaría se cumpla lo dispuesto en el Art.238 de la ley de Compañías, declara instalada la sesión y ordena que se considere el primer punto de orden del día.

Al respecto y luego de dar lectura al balance general al 31 de diciembre del 2014, la Junta lo analizó y luego de las deliberaciones, los aprobó por unanimidad.

Inmediatamente la Junta pasó a conocer el segundo punto del orden del día, que es conocer sobre el informe del comisario respecto a los estados financieros del ejercicio económico del año 2014, se da lectura al mismo, y la Junta procede, luego de deliberar, aprobarlo de manera unánime.

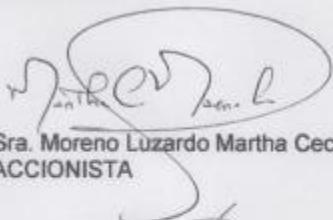
En referencia, al tercer punto del orden del día, se dio lectura al informe del Gerente General la Junta lo analizó. Después, de las deliberaciones respectivas, se decidió aprobarlo de manera unánime.

Se moción como Comisario de la compañía para el periodo 2015 a la C.P.A Rosa Jacqueline López Seixas, luego de realizar las debidas deliberaciones, se aprueba la moción.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de esta carta. Una vez reinstalada la sesión con todos los socios con que se inicio, el acta es leída y aprobada unánimemente por la Junta sin modificación alguna. Por lo consiguiente, se concluye la sesión a las 10h30.



Ing. Eduardo Vargas Sánchez
Presidente de la Junta
ACCIONISTA



Sra. Moreno Lizardo Martha Cecilia
ACCIONISTA



Sr. Pedro David Blancas Moreno
Secretario de la Junta